PROGRAMA DISTRITAL estímulos de para la cultura

FORMATO 1
FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTA
BECA LEP - "LA ESCENA EN EL CENTRO"

Líneas Estratégicas: Producción y Circulación

Antes de diligenciar este formato le recomendamos leer atentamente la convocatoria y asegurarse de haber resuelto todas sus inquietudes a través del canal de atención atencionalciudadano@fuga.gov.co .

RECUERDE QUE ESTE FORMATO DEBE SER DILIGENCIADO EN SU TOTALIDAD.

Se recomienda ser breve y preciso en la redacción de la propuesta.

1. TÍTULO DE LA PROPUESTA: I FESTIVAL COLOMBIA TERRITORIO DE PAZ

2. IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA O AGRUPACIÓN

Nombre del participante	Corporación Artística Jera Danzas
Nombre del representante principal de la agrupación o representante legal de la persona jurídica según corresponda	**Beatriz Helena Mendoza Botero**
Cédula de ciudadanía del representante principal de la agrupación y/o NIT de la persona jurídica	67025307
Teléfonos fijos / celular	3014195906
Localidad	Los Mártires
Dirección correspondencia	Avenida Calle 6 #26-74
Correo electrónico	jeradanzas@gmail.com
En caso de ser persona jurídica ¿cuenta con sede física?	Sí___ No___
Área(s) de las artes escénicas que se desarrollará(n) en la propuesta	Música _X_ Danza _X_ Teatro _X_

Ubicación específica en la que se desarrollará la propuesta	Localidad y espacio público seleccionado: Localidad de Santa Fe: ● Parque Bicentenario __ ● Plazoleta de las Nieves __ ● Parque Santander __ ● Media Torta Girardot __ ● Parque Tercer Milenio __ ● Plaza de los Periodistas __ Localidad de Los Mártires: ● Plazoleta del Voto Nacional __ ● Plaza España __ ● Parque Renacimiento __ ● Polideportivo del barrio Eduardo Santos __ ● Parque El Cubo del barrio Santa Isabel __ Localidad de La Candelaria: ● Parque de la Concordia __ ● Plaza mercado de la Concordia _X_ ● Plazoleta de la iglesia del barrio Egipto __ ● Plazoleta del Archivo Distrital del barrio Santa Bárbara __

3. PARTICIPANTE

3.1. Trayectoria del participante en las artes escénicas *Realice una breve descripción de la trayectoria de acuerdo con el perfil del participante*
La Corporación Artística Jera Danzas es un espacio de formación escénica y pedagógico en el que desde hace 10 años se promueve un acercamiento a la cultura nacional, al folclor coreográfico y su interpretación, desde un punto de vista pedagógico, artístico y creativo; en el que se vive la danza folclórica como un arte al ritmo de la tradición, de la contemporaneidad, de la historia, y, sobre todo, al ritmo de la eternidad de nuestras raíces. A lo largo de estos años, la Corporación ha realizado presentaciones a nivel distrital y nacional tales como: Festival de Velas y Faroles en Quimbaya, Quindío (2013); Encuentro de Baile y Danzas “Artes Con-Sentidos” de la Universidad de La Salle (2015); VII Festival Bogotá Ciudad de Folclor (2019); Apertura del XIII Festival Danza en la Ciudad “Poéticas de la proximidad y el encuentro” IDARTES (2020); Participantes del programa asómate a la ventana IDARTES (2020); Ganadores de la Beca de Circulación – Circuitos de Danza por Pareja. IDARTES. 2021; Ganadores del Programa de Estímulos de la Beca Fortalecimiento de escuelas y academias de danza. Ministerio de Cultura (2021); Coproducción del VIII Encuentro de las tablas al barrio

(2022); Festival de danza en pareja de Nemocón (2022); Beca de circulación nacional de grupos o compañías de danza. Ministerio de Cultura (2023), entre otras.
A nivel internacional: invitados especiales al I Festival Internacional de Folklore Lo Barnechea en Chile (2018); gira por Querétaro, Distrito Federal y San Luis en México (2019); XII Encuentro virtual nacional e internacional de canto y danzas "Juan Chelemín" Argentina (2020) y VII Festival folclórico internacional de Veracruz en México Inspirarte (2022). Actualmente contamos con la invitación para representar a nuestro país en el Festival Internacional de Danzas Folklóricas "Danza sin Fronteras" a realizarse en Argentina (2023) y en el Festival Folclórico Internacional "Panamá une las Américas" (2024).

3.2. Experiencia en realización y/o producción de eventos para las artes escénicas
(Recuerde que la convocatoria exige una experiencia mínima certificada de cinco (5) proyectos en la realización y/o producción de eventos para las artes escénicas)

Enliste los proyectos en los que ha realizado eventos para las artes escénicas que considere más importantes o representativos, desarrollados por el participante.

Incluya solo aquellos de los cuales pueda aportar evidencias, estas deberán estar en orden cronológico de la más reciente a la más antigua, debidamente nombradas y enumeradas en el documento pdf que anexe como "Soportes de la experiencia y trayectoria del participante".

La información que relacione en esta tabla debe coincidir con los soportes del pdf.

Tenga en cuenta que será valorado positivamente, los soportes alrededor de la realización y/o producción de eventos en el espacio público.

Adicione las filas que requiera.

No. De soporte	Tipo de soporte anexado	Fecha de inicio y terminación	Descripción del evento
1	***Carta de certificación***	***Junio 2014 Mayo 2015 Julio 2015***	Participación en el Segundo y Tercer Carnaval Los colores de mi tierra y la Comparsa Guardianes del Páramo, en calidad de agrupación artística.
2	***Póster***	***Julio 20 de 2016***	Participación en el Festival Chucúa La Vaca, realizado en el Barrio el Amparo en espacio no convencional.
3	***Certificado***	***Diciembre 8 de 2018***	Participación en el Primer Festival Internacional de Folklore Lo Barnechea. Chile

4	***Certificado***	***Mayo 7 de 2019***	Gira artística y pedagógica por instituciones educativas del territorio mexicano, invitados por la Red de Investigadores Educativos en México.
5	***Póster***	***Julio 9 de 2019***	Participación en el VII Festival Bogotá ciudad del folclor en el Teatro Estudio Julio Mario Santo Domingo***.***
6	***Prensa***	***Septiembre 12 de 2020***	Apertura del XIII Festival Danza en la ciudad en el Parque El Ensueño.
7	***Resolución ganadores***	***Diciembre 2020***	Ganadores de la convocatoria: "Agenda Cultural y Artística de Navidad" del programa Distrital de Estímulos 2020, cuya función se realizó en el escenario móvil de Idartes en el Parque Cedritos de Usaquén.
8	***Carta de certificación***	***Julio 16 de 2021***	Participación en la celebración del día de la Virgen del Carmen en la Plaza de mercado del 20 de Julio.
9	***Resolución de ganadores***	***Agosto 2021***	Ganadores de la Beca de circulación – circuitos de danza por pareja.
10	***Póster***	***Marzo 8 de 2022***	Participación en el Festival de las artes Valientes, realizado en el Parque Divino Niño del Barrio Villa de los Alpes.
11	***Programación***	***Agosto 2022***	Participación en el Festival Iberoamericano de Teatro. Calle Localidades.
12	***Publicidad***	***Noviembre 20 de 2022***	Coproducción del VIII Encuentro de las tablas al barrio en el Parque recreo deportivo Eduardo Santos de la localidad de Los Mártires.
13	***Publicidad***	***Abril 13 de 2023***	Función dentro del programa El Congreso es Cultura, en el Congreso de la República.
14	***Carta de certificación***	***Abril 23 de 2023***	Participación en la Feria Internacional del Libro de Bogotá en Corferias.
15	***Publicidad***	***Junio 23 y 24 de 2023***	Circulación en espacios no convencionales del montaje "Te llevo en mi corazón": Biblioteca pública de Bosa y en el espacio externo de la fundación Perro sin raza.
16	***Resolución ganadores***	***Julio 2023***	Ganadores de la convocatoria Nacional de Estímulos Portafolio 2023: Circulación Nacional de grupos o compañías de danza. Ministerio de Cultura, que se realizará en el municipio de Cuítiva – Boyacá, en instituciones educativas del municipio.

4. PROPUESTA

4.1 Resumen de la propuesta

El I Festival Colombia territorio de paz es una apuesta de llevarle a la comunidad, trabajos artísticos de danza, música y teatro de gran calidad, bajo la temática de la paz, la resiliencia y la construcción de nuevos imaginarios sociales, integrando a grandes compañías, colectivos y gestores culturales, de la ciudad.

El desarrollo de la propuesta se llevará a cabo en la Plaza de mercado La Concordia, en donde, a través de diferentes campañas publicitarias (radio, redes sociales y televisión), se captará al público permanente y ocasional del sector, invitándolo a una tarde de presentaciones artísticas y talleres prácticos de las artes escénicas (danza, música y teatro), fomentando la participación ciudadana, el diálogo intercultural, la recuperación y resignificación del espacio público, permitiendo la transformación cultural del centro de Bogotá, en un ejemplo de sana convivencia, escenario de paz y de cultura, convirtiéndose en un referente local, distrital, nacional e internacional de entornos seguros, inclusivos, diversos y creativos, donde el único "riesgo" es que quieras volver y te quieras quedar.

4.2 Justificación y pertinencia

¿Por qué es importante realizar esta propuesta? ¿Por qué es adecuada para la población que participará y el territorio en donde se realizará? A partir de las preguntas anteriores, señale las razones que motivan su propuesta y la pertinencia de su desarrollo.

El arte como lenguaje universal del amor, de la paz, de la convivencia, de la igualdad y de la inclusión, debe traspasar fronteras territoriales y de imaginarios, a través del intercambio de los distintos saberes y lenguajes que lo abarcan y que portan sus protagonistas, creando vínculos de fraternidad y eliminando las divisiones que muchas veces se generan entre artistas, causadas por individualidades que impiden poner en diálogo sus trabajos artísticos al servicio de la comunidad.

El I Festival Colombia Territorio de Paz nace como una apuesta a la dignificación y descentralización del arte en el territorio llevándolo a espacios no convencionales, reconociendo el trabajo de los gestores culturales y directores artísticos de la ciudad, que ven en el beneficio colectivo y el colegaje, una razón de ser en el arte, un estilo de vida, permitiendo la posibilidad de unir procesos de gestión y apropiación de los territorios, dando a los participantes experiencias escénicas transdisciplinares que fomenten la cultura, el arte, la creación y el patrimonio, en función de la construcción y la transformación de territorios sostenibles que contribuyan a su resignificación cultural y social, posibilitando la generación de espacios de sana convivencia intergeneracional, intercultural y de género entre la ciudadanía y logrando consolidar una red de artistas en donde se fomenten los saberes colectivos que construyen nuevas realidades y vivencias.

Para el sector comercial, la pandemia producto del covid -19 soslayó muchos emprendimientos de familias tradicionalmente comerciantes de la zona, por ello con esta propuesta también se pretende llevar la mirada hacia la reactivación de este sector, visibilizando los espacios en donde se encuentran, a través de la oferta cultural que aquí se expone. También se busca llevar a los espectadores, los habitantes permanentes y ocasionales, a reflexionar sobre las acciones cotidianas que llevan a la construcción de una Bogotá en paz, sin egos, sin envidias, sin competencia desleal, sin jerarquías, sin rencores infundados, en donde se respeten las diferencias y se revitalice el colectivo comercial, cultural y el espacio público, desde la consigna de la unión hace la fuerza.

Teniendo en cuenta lo anterior, este proyecto busca reconocer y afianzar los lazos entre los gestores culturales y los artistas que tienen un campo de acción símil en cuanto a sus inquietudes artísticas, investigativas y pedagógicas que desarrollan desde sus agrupaciones y territorios, en aras de la construcción de un tejido social que permita crear un vínculo entre el sector cultural de la ciudad, posibilitando la generación de espacios de sana convivencia intergeneracional, intercultural y de género entre la ciudadanía y lograr consolidar una red de artistas en donde se fomenten los saberes colectivos que construyen nuevas realidades.

Por último, no por ello menos importante, el I Festival Colombia Territorio de Paz, cuenta con un componente pedagógico en el que los asistentes, podrán explorar los lenguajes de la danza y las artes escénicas en un tallere teórico-práctico que evoca la sana convivencia y el trabajo intergeneracional en el espacio público. Adicional a ello, permite reconocer los diferentes colectivos artísticos que hacen parte de su comunidad y así, distinguir sus agendas y grupos de formación, permitiendo hacer de la expectación el nicho en el que muchas familias de la localidad se acerquen al arte, desde el niño explorador hasta el adulto mayor portador de un saber y un legado.

El punto seleccionado para la producción y circulación del Festival es la Plaza de mercado La Concordia, un espacio de buena concurrencia por habitantes permanentes y ocasionales locales y foráneos, siendo los segundos en algunas ocasiones permeados por imaginarios colectivos erróneos que señalan algunos sectores de la ciudad como peligrosos, opacando la belleza y trascendencia que tiene su historia, para la ciudad y el país. Es por ello que el I Festival Colombia territorio de paz, permite transformar este espacio en un foco de cultura, de sana convivencia, de formación del público, del encuentro seguro y de respeto para todes, a través de un mismo sueño que es ver a Colombia, como un territorio de paz.

4.3 Objetivo general
¿Cuál es el propósito central de la propuesta?
(Recuerde que los objetivos empiezan con un verbo en infinitivo).

Aportar al posicionamiento y fortalecimiento del Centro Histórico de Bogotá como un espacio de encuentro seguro, diverso, inclusivo y creativo a través del I Festival Colombia territorio de paz.

4.4 Objetivos específicos
Indique mínimo 3 objetivos específicos que permitan cumplir el objetivo general.

Objetivo específico No.1

Promover el trabajo colaborativo y en red de los agentes del sector de las artes escénicas de la ciudad, por medio de la producción del I Festival Colombia Territorio de Paz.

Objetivo específico No.2

Experienciar prácticas escénicas y pedagógicas que generen diálogos con los espectadores, sobre el cuidado y la convivencia armónica en el espacio público del Centro Histórico de Bogotá.

Objetivo específico No.3

Sistematizar el proceso de preproducción, producción y posproducción del presente proyecto por medio de una memoria audiovisual que contribuya a la resignificación cultural y social del Centro Histórico de Bogotá, desde la mirada y la voz de los artistas, comerciantes y los habitantes permanentes y ocasionales de este sector de la ciudad.

4.5 Evento de las artes escénicas a desarrollar.
Describa cómo se estructura y desarrolla en términos artísticos el evento y las puestas en escena.

El I Festival Colombia territorio de paz está pensado para desarrollarse desde cuatro líneas de acción que proponemos a continuación.

La primera es pensada por y para los artistas escénicos de la ciudad que han adelantado procesos creativos y de formación. Estos artistas/gestores cumplen con el objetivo de dar a conocer parte de sus procesos de investigación/creación y a tejer comunidad con otros gestores que tengan líneas de pensamiento divergentes o convergentes a las planteadas al interior de cada uno de sus colectivos desde el Festival. Dicho tejido desde el campo de la circulación permite que los públicos formados por cada uno de los colectivos de distintas localidades de la ciudad, visiten el centro de su ciudad, reconfigurando la visión o imaginario colectivo del Centro Histórico, con el arte en espacios no convencionales y potencialmente alternativos para la cultura, el comercio y la historia de la ciudad.

La segunda línea de acción es pensada desde el componente formativo, en el que por medio del taller que se realizará durante el Festival, la comunidad asistente tendrá la posibilidad de acercarse a las artes escénicas desde sus gestores, investigadores y hacedores capitalinos. Transformando el espacio público en un lugar lleno de alegría, aprendizaje, compartir y lo más significativo, dejar huella en un nuevo escenario que se transforma gracias a la inclusión del arte y experiencias pedagógicas en sus territorios del día a día.

Como tercera línea se proponen mediaciones didácticas e intergeneracionales en las que artistas, comerciantes, transeúntes y asistentes puedan experimentar de manera colectiva las artes escénicas de manera compartida, fungiendo como espectadores activos de cada uno de los momentos del Festival. Siendo ellos, los asistentes, quienes sirvan de replicadores del mensaje empático, y del nuevo concepto del centro de Bogotá como un lugar para compartir en familia, desde la tranquilidad y el acercamiento al campo de las artes.

La cuarta línea de acción permite reconocer el nuevo centro de la ciudad y las transformaciones que ha tenido desde el comercio, sus calles, y los habitantes permanentes y ocasionales por medio de una memoria audiovisual que recoge las impresiones, voces, sentimientos de lo visto, sentido y transmitido durante el

Festival. Dicha memoria, será entregada a los distintos líderes comerciantes y gestores culturales de la localidad de la Candelaria, para que puedan proliferar las diferentes transformaciones que han tenido sus espacios cotidianos por medio del arte.

Esta propuesta multidisciplinar busca impactar en ambas vías, tanto al artista/creador como al espectador/activo, brindándoles a ambos un espacio de igualdad, inclusión y democracia que posibilite la construcción de nuevas realidades, de nuevas vivencias y de la apropiación del espacio público del Centro histórico, a través de la articulación de artistas y gestores culturales de la ciudad de Bogotá, promoviendo un trabajo colaborativo y en red desde las artes escénicas, que permita ser un apoyo para futuros eventos y proyectos que mantengan vivo el arte y la tradición en el centro de la ciudad.

Esta es una oportunidad en la que los artistas distritales pueden crear de manera conjunta y a su vez, dar a conocer el trabajo creativo e investigativo, generando espacios de mediación y encuentro con los espectadores, creando un diálogo activo entre el territorio y la comunidad, que permite descentralizar el arte precisamente en espacios no convencionales, reconociendo y viviendo el Centro Histórico de Bogotá como un escenario de paz, de cultura y de sana convivencia, convirtiéndose en un referente local, distrital, nacional e internacional de entornos seguros, inclusivos, diversos y creativos.

El I Festival Colombia territorio de paz se llevará a cabo en la Plaza de mercado La Concordia, durante una tarde, será de entrada libre, y reunirá 8 agrupaciones pertenecientes al campo de las artes escénicas de la ciudad:

MÚSICA: Las Guarichas princesas muiscas, En tiempo mejor y Los SiKuris.
TEATRO: Colectivo Suyai
DANZA: Corporación Artística Jera Danzas, Mohana, Kaluá y Yambaló

Para una ejecución eficaz, se procederá de la siguiente manera:

A. Campaña de expectativa
B. Publicidad del Evento
C. Coordinación logística - Desarrollo del Festival
D. Elaboración y entrega de las memorias del evento a cada agrupación
E. Elaboración del informe final

A. Campaña de expectativa

Por medio de las redes sociales de: la Corporación Artística Jera Danzas y la Alcaldía local de La Candelaria, así como los canales de comunicación de los gestores de cada una de las localidades a las que pertenece cada agrupación invitada, se realizará la campaña de expectativa del I Festival Colombia Territorio de Paz, dando a conocer las generalidades del evento tales como: Fechas importantes, información básica y artistas invitados.

B. Publicidad del Evento

Seleccionadas las agrupaciones, se contactarán y deberán enviar fotos de excelente calidad, videos, reseñas de las propuestas que presentarán dentro del Festival, requerimientos técnicos e integrantes, para hacer la publicidad del evento y la respectiva logística, para garantizarles las mejores condiciones dentro de su participación. La publicidad y difusión del evento se realizará en diferentes canales de comunicación en los que se fomente el intercambio entre gestores, creadores y medios de comunicación comunitaria o alternativos, tales como RTVC, CityTv, Canal Capital, Canal Uno, entre otros. Se buscará apoyo con entidades privadas que permitan visibilizar el festival de orden distrital.

C. Coordinación logística - Desarrollo del Festival.

Se continuará con la comunicación con la Alcaldía Local y los responsables del espacio seleccionado para concretar las fechas, horas, presupuestos y requerimientos necesarios para llevar a buen término el Festival. Seguidamente, se planearán los requerimientos logísticos de las agrupaciones, el tipo de refrigerio que se les brindará a los participantes, la decoración del espacio y los planes de emergencia necesarios para llevar a cabo eventos de esta magnitud.

Cada integrante de la Corporación Artística Jera Danzas tendrá a su cargo una responsabilidad logística dentro del evento, algunas de ellas son:

- Acompañamiento a cada agrupación para sus requerimientos.
- Vigilancia de los espacios para que cada grupo se cambie, si así lo requiere, y/o pueda dejar sus implementos para cada función.
- Recibimiento del público.
- Distribución de los refrigerios e hidratación para los artistas.
- Registro de fotos y videos del evento.
- Diseño y difusión de la publicidad del evento.
- Contacto con medios de comunicación para cubrir el evento y/o promocionarlo.

Cada compañía estará en escena 15 minutos, sus presentaciones estarán intercaladas con las otras agrupaciones participantes, cuya duración total tentativa es de aproximadamente 4 horas sin intermedios.

La Corporación Artística Jera Danzas, realizará un taller teórico-práctico de entre 30 y 45 minutos dirigido a un público general, durante la mitad del Festival, el cual consistirá en un recorrido por las principales danzas folclóricas de nuestro país.

D. Elaboración y entrega de las memorias del evento a cada agrupación

Durante el evento, el responsable de los registros fotográficos y de vídeo, realizará entrevistas a las agrupaciones y a los asistentes sobre las fortalezas y aspectos a mejorar que encontraron durante las jornadas, esto con el fin de consignarlos en la memoria audiovisual producto del Festival. Las agrupaciones tendrán una retribución económica, refrigerio, hidratación y entrega de una memoria con el registro audiovisual del Festival.

La memoria que se pretende dejar del Festival será entregada a los gestores sociales y culturales de la localidad de La Candelaria y a cada agrupación y tendrá un formato de brochure, la cual tendrá un trabajo

audiovisual que resaltará cada una de las presentaciones, la información de cada grupo y el directorio de artistas participantes; que les servirá como un sustento para promocionar su trabajo artístico y como contacto para seguir trabajando mancomunadamente con artistas de otras localidades.

E. Elaboración del informe final

Se recopilarán cada uno de los hallazgos obtenidos en la realización de la propuesta en los informes de ejecución, siguiendo los formatos suministrados para tal fin, en donde se dará cuenta del desarrollo de las actividades realizadas durante el proceso, así como los registros documentales correspondientes.

4.6 Material audiovisual de las propuestas artísticas a programar.
Relacione por cada uno de los artistas que programará en su evento los enlaces o links al respectivo material audiovisual de las presentaciones a realizar y que permitan evaluar su calidad artística y su puesta en escena.

Los artistas invitados que harán parte del I Festival Colombia territorio de paz son los siguientes:

MÚSICA

Las Guarichas princesas muiscas: (2) LAS GUARICHAS $_{LT}$ - YouTube

En tiempo mejor: (2) En Tiempo Mejor - YouTube

Los SiKuris: (2) Los Sikuris Colombia Oficial - YouTube

TEATRO

Colectivo Suyai: (2) “Te llevo en mi corazón” la guerra deja huellas imposibles que todo un pueblo nunca olvidara - YouTube

DANZA

Corporación Artística Jera Danzas: (2) Jera Danzas - YouTube

Mohana: (2) ESCUELA DE FORMACION FOLKLORICA MOHANA - YouTube

Kaluá: (2) COMPAÑÍA ARTÍSTICA KALUÁ - YouTube

Yambaló: (2) COMPAÑIA YAMBALO DANZA - YouTube

4.7 Aporte al sector de las artes escénicas.
Describa el aporte de la propuesta para incentivar, potenciar y dinamizar la producción de eventos de las artes escénicas, en las disciplinas de música, teatro y/o danza.

El I Festival Colombia territorio de paz ofrece un espacio único donde artistas, creadores y audiencias pueden conectarse, intercambiar ideas y disfrutar de una variedad de actuaciones en un entorno concentrado y dedicado.

Este Festival busca los siguientes aspectos:

Ser una plataforma para los artistas invitados: brindando una oportunidad para que presenten sus trabajos ante un público amplio. Esto fomenta la diversidad de perspectivas y estilos en las artes escénicas y crea un espacio para la experimentación artística.

Permite una red de colaboración y networking: reuniendo a artistas de diferentes disciplinas, lo que propicia la colaboración y el intercambio de ideas. Los artistas pueden aprender unos de otros, explorar nuevas formas de creación y establecer conexiones que pueden llevar a futuras colaboraciones.

Promoción y visibilidad: atraerá la atención mediática y de la comunidad artística, lo que puede aumentar la visibilidad de las agrupaciones participantes. Esto puede llevar a nuevas oportunidades de presentación, financiamiento y desarrollo de su carrera.

Diversidad de propuestas artísticas: este evento abarca una amplia gama de géneros y enfoques dentro de la música, el teatro y la danza. Esto atrae a una audiencia diversa y fomenta la apreciación de diferentes estilos artísticos.

Estímulo económico: tendrá un impacto económico positivo en las comunidades locales, ya que atraen a visitantes y generan actividad en sus comercios.

Formación y talleres: por medio del taller teórico-práctico, no sólo se enriquece la experiencia de la audiencia, sino que también proporciona oportunidades de aprendizaje y desarrollo para los artistas.

Fomento de la audiencia: este festival atraerá a públicos que no suelen asistir regularmente a eventos de artes escénicas, lo que contribuye a ampliar y diversificar la base de espectadores.

4.8 Aporte a la apropiación del espacio público. *Describa el aporte de la propuesta para contribuir a la apropiación del espacio público seleccionado por parte de la ciudadanía.*
A través de su naturaleza efímera y su enfoque en la expresión artística y cultural, el I Festival Colombia territorio de paz busca transformar espacios urbanos en lugares de encuentro, creatividad y participación comunitaria, de la siguiente manera: Diversidad de públicos: por la naturaleza del Festival, este atraerá a una amplia variedad de personas, lo que crea una mezcla de audiencias en el espacio público. Esto fomenta la interacción entre personas de diferentes edades, orígenes y perspectivas, promoviendo un sentido de unidad y pertenencia. Participación activa: a través del taller-teórico-práctico, los espectadores se convierten en participantes y co-creadores del evento. Romper barreras sociales: Al llevar el arte y la cultura al espacio público, se pretenden eliminar las barreras económicas o sociales que podrían impedir que ciertas personas accedan a eventos culturales. Esto crea un ambiente inclusivo y accesible para todos. Fomento de la cohesión comunitaria: esta propuesta reúne a la comunidad en torno a una experiencia compartida. La asistencia y participación fortalecen los lazos sociales y aumentan la sensación de comunidad en el sector seleccionado. Revalorización del espacio público: Al llenar el espacio público con actividades culturales y creativas, se puede cambiar la percepción de cómo se debe utilizar y experimentar ese espacio. Esto puede influir en la manera en que la ciudadanía se relaciona con su entorno.

5. FASES, ACTIVIDADES Y RESULTADOS

Describa las acciones requeridas para el desarrollo de la producción desde los componentes artístico, técnico y logístico.
Mencione las actividades relacionadas con la planeación, difusión, desarrollo y evaluación del evento.

FASE	**ACTIVIDADES** *(Enliste y describa las actividades necesarias para el desarrollo de cada una de las fases, agregue cuantas actividades considere necesarias)*	**RESULTADOS Y/O PRODUCTOS ESPERADOS** *(Asocie a cada una de las actividades propuestas, el (los) resultado(s) o producto(s) esperado(s), puede(n) ser cualitativo(s) y/o cuantitativo(s))*

Preproducción	1.Convocar a las 8 agrupaciones de las artes escénicas de la ciudad de Bogotá, por medio de una reunión virtual. 2.Contactar a la persona responsable de la Plaza de mercado La Concordia, para establecer fechas y requerimientos para la realización del Festival. 3. Definición del concepto estético del Festival basado en la paz y la resiliencia, con asesoría de los 2 artistas plásticos responsables de este ítem. Diseño de la escenografía del Festival. 4. Concretar un equipo de producción que incluya coordinadores logísticos y técnico de sonido. 5. Diseñar el programa de actuaciones que permita una fluidez en la programación. 6. Evaluar las necesidades técnicas de cada agrupación, como requisitos de sonido y escenografía. Coordinar la adquisición de equipos técnicos necesarios. 7. Planificar medidas y un plan de seguridad para garantizar la protección de artistas, personal y asistentes. 8. Crear una estrategia de promoción que incluya marketing en línea y fuera de línea para atraer a la audiencia. Diseñar materiales de promoción, como carteles, volantes y contenido para redes sociales. 9. Comunicarse con los artistas para coordinar horarios de ensayos y presentaciones. Coordinar con proveedores	1.Contar con las 8 agrupaciones seleccionadas dentro del Festival. 2.Concretar la fecha y requerimientos necesarios para llevar a buen término el Festival. 3. Decoración del espacio en donde se desarrollará el evento. 4. Contratación del personal de apoyo y logístico del Festival. 5. Bosquejo del programa del Festival. 6. Plan de requerimientos de cada compañía y adquisición de equipos técnicos para su ejecución. 7. Plan de emergencias y seguridad del evento. 8. Diseño de publicidad online y offline. 9. Cronograma de marcación del espacio y de funcionamiento de equipos, con los artistas invitados.

	para la entrega y montaje de equipos técnicos, escenografía y otros elementos. 10. Elaborar un cronograma detallado que incluya todas las actividades desde la instalación hasta el desmontaje del evento. 11. Coordinar ensayos y pruebas técnicas con los artistas para asegurar un flujo sin problemas durante el festival.	10. Cronograma de preproducción, producción y posproducción del evento. 11. Ensayos previos al Festival.
Producción	1.Preparar las áreas de actuación, montar el equipo técnico, escenografía y asegurarse de que todo esté en su lugar. 2. Ubicar a los artistas invitados en los espacios dispuestos para su preparación en el Festival y su punto de hidratación y de toma de refrigerios. 3. Coordinar las actuaciones según el cronograma, asegurándose de que los artistas estén listos y las áreas de actuación estén preparadas. 4. Mantener una comunicación constante con el profesional audiovisual encargado de cubrir el evento. 5. Publicar actualizaciones en las redes sociales y otros canales de comunicación para mantener informada a la audiencia.	1.Alquiler del equipo técnico necesario para las buenas actuaciones de las agrupaciones participantes. 2. Brindar una excelente atención a cada uno de los artistas. Refrigerios e hidratación para artistas y equipo logístico. 3. Con apoyo del equipo de logística que estará con cada agrupación, garantizar que el evento se desarrolle según los tiempos dispuestos en el cronograma. 4. Cubrimiento audiovisual profesional del Festival. 5. Publicaciones en vivo del Festival, en las redes sociales.
Postproducción	1.Desmontar el equipo técnico y la escenografía de manera organizada. Realizar una limpieza completa del espacio	1. Espacio público entregado en óptimas condiciones después del desarrollo del evento.

	público para dejarlo en las mismas condiciones que antes del Festival. 2. Coordinar la devolución de los equipos alquilados, asegurándose de que todo esté en condiciones adecuadas. 3. Reunir al equipo de producción para analizar el festival en términos de logros, desafíos y lecciones aprendidas. Recopilar datos sobre la asistencia, el rendimiento de artistas y la respuesta de la audiencia. 4. Recopilar opiniones y comentarios de los artistas y la audiencia para evaluar su experiencia y reunir sugerencias para futuros eventos. 5. Revisar los registros financieros para evaluar el cumplimiento de los objetivos del presupuesto. 6. Expresar gratitud a los artistas, proveedores y todas las partes involucradas en el festival. 7. Elaboración del informe final que incluya análisis de datos, evaluaciones cualitativas y recomendaciones para futuros festivales. 8. Compartir fotos, videos y reseñas del festival en redes sociales, sitios web y medios de comunicación para mantener el entusiasmo y promover futuros eventos. 9. Identificar áreas en las que se pueda mejorar en términos de producción, logística, promoción y experiencia del público.	2. Devolución de los equipos técnicos alquilados. 3. Reflexiones sobre la ejecución del Festival. 4. Retroalimentación de los artistas invitados y del público asistente. 5. Organización de la contabilidad. 6. Agradecimiento a todo el personal involucrado en el evento. 7. Entrega del informe final con los debidos soportes a la FUGA. 8. Publicaciones online de todo el proceso del evento. 9. Análisis de lo ocurrido en el Festival y acciones de mejora. 10. Socialización y agradecimiento al público asistente.

	10. Agradecer a la comunidad local por su participación y apoyo al evento, y resaltar el impacto positivo que tuvo en la ciudad. 11. Pago a los artistas invitados y entrega de certificados y trofeos de participación. 12. Elaboración de la memoria social del evento para su posterior socialización.	11. Remuneración económica, según lo presupuestado, a cada compañía participante. 12. Entrega de la memoria social del Festival a la FUGA, a la Alcaldía Local, a la Plaza de mercado La Concordia y a los directores de las agrupaciones participantes.

6. VIDEO

Sustentación de la propuesta *Exposición de máximo 5 minutos en la que se presentan a los jurados: la trayectoria del participante, idea central de la propuesta y su contribución al sector de las artes escénicas de la ciudad.* *Especificaciones técnicas del video:* ● *Debe estar publicado en una plataforma como YouTube o Vimeo.* ● *Debe publicarse con acceso abierto al público para permitir su visualización hasta la publicación de los ganadores de la convocatoria. Revise y realice las pruebas necesarias para comprobar que funciona.* ● *La fecha de publicación del video en la plataforma, no puede ser posterior a la fecha de cierre de la convocatoria.*
El video de sustentación de la propuesta se encuentra en el siguiente enlace: https://youtu.be/qwnbteJ3CTY

7. POBLACIÓN

7.1. Beneficiarios directos
Describa la población que se beneficiará de manera directa con los recursos de la convocatoria.
Mencione los artistas que se presentarán durante el evento, el personal técnico para la producción y el equipo de trabajo vinculado para la realización del evento.

El desarrollo del I Festival Colombia territorio de paz está dirigido a las siguientes poblaciones que espera beneficiar:

60 artistas mayores de edad pertenecientes a compañías de danza con gran trayectoria en la ciudad.

2 Artistas plásticos encargados del aporte estético del Festival.

100 asistentes que presenciarán el I Festival Colombia Territorio de Paz, y estarán presentes en el taller práctico de danza. Población ocasional o permanente en variedad de edades, géneros, grupos poblacionales.

Restaurantes y/o cafeterías de la zona donde se comprarán los refrigerios y las hidrataciones para los artistas y el equipo logístico, durante el desarrollo del Festival.

Empresas de publicidad de la zona en donde se imprimen los volantes, flyers y toda la publicidad relacionada con el evento.

18 personas que conforman el equipo de trabajo y logístico responsable de la producción del Festival

7.2. Comunidades, audiencias y públicos a quiénes va dirigida la propuesta
Describa la población que espera beneficiar con la propuesta (beneficiarios indirectos).

Los beneficiarios indirectos del desarrollo del Festival son:

Transeúntes, artesanos, vendedores ambulantes, comerciantes, y puntos de venta ubicados a los alrededores del lugar seleccionado para el evento.

La localidad de la Candelaria como lugar potencial para el desarrollo de iniciativas que invitan cada vez más a la ciudadanía a apropiarse del espacio público del centro de la ciudad, cargado de historia, belleza y arte.

Sector cultural de la Candelaria, posibilitando propuestas símiles que puedan tener continuidad en los espacios seleccionados, con un camino recorrido y una experiencia obtenida que les pueda servir como punto de partida para nuevas proyecciones en el espacio público.

7.3. Plan de convocatoria de públicos *Describa las actividades que adelantará para garantizar la convocatoria del público al evento a realizar y explique cuáles serán las estrategias publicitarias, mercadeo, comunicación y difusión.*
Con el propósito de divulgar el evento que aquí se propone, se han dispuesto las siguientes estrategias de comunicación para abarcar el número de personas que se tienen presupuestadas: - Campaña de expectativa en redes sociales de la Corporación artística Jera Danzas y en canales digitales de la localidad de La Candelaria; así como en el gremio de las artes escénicas de la ciudad de Bogotá. - Distribución de afiches y volantes en lugares estratégicos de la localidad, como entidades locales oficiales, tiendas, parques, almacenes, plazas de mercado, salones comunales, Casona de la Danza, etc. - Realizar publicaciones, flyers e invitaciones online en las redes sociales propias y de las agrupaciones participantes; así como promocionar el evento en las emisoras y canales de televisión locales. -Se diseñará una estrategia de comunicación innovadora que incluya medios televisivos como: Canal 13, CityTV, RTVC, Canal 1, para difundir la información específica de la circulación del proyecto. -Diálogo constante con los habitantes permanentes de la localidad, aclarando los beneficios de las actividades culturales en sus territorios de trabajo y en sus actividades diarias.

7.4. Indicadores *Cuantifique la población que espera beneficiar directa o indirectamente con la propuesta.*	**No. de personas**
Número de personas que ejecutan la propuesta (administrativos, logísticos, técnicos, etc.) (beneficiarios directos)	18
Número de artistas (beneficiarios directos)	60
Número de personas o público a quienes se dirige la propuesta (beneficiarios indirectos)	100
Número de espectáculos o presentaciones a realizar durante el evento	8

Señale con una X a quién va dirigida su propuesta *(edades, sector o grupo poblacional al que pertenecen como mujeres, víctimas, afrodescendientes, etc.). Puede seleccionar más de uno en cada literal:*

a. Rango de edades

Grupos etáreos	***Número***
Primera Infancia 0-5	

Infancia 6-12	*X*
Adolescencia 13-17	*X*
Juventud 18-28	*X*
Adultez 29-59	*X*
Persona Mayor + de 60	*X*

b. Género y grupo étnico

Personas por género	***Marque con una X***
Femenino	*X*
Masculino	*X*
Transgénero	*X*
Personas por grupo étnico	***Marque con una X***
Afro	*X*
Raizal	
Indígena	*X*
Rrom o gitano	
Mestizo	*X*
Otros	

c. Características sociales y poblacionales

Grupos sociales y poblacionales	***Marque con una X***
Comunidades rurales y campesinas	
Personas con discapacidad	X

Artesanos	X
LGBTIQ+	X
Víctimas del conflicto armado	
Personas en condición de habitabilidad en calle	
Personas que realizan actividades sexuales pagas	
Personas privadas de la libertad	
Reincorporados y/o excombatientes	

7.6. Estrategia comunicativa

Describa las actividades que adelantará para garantizar la convocatoria del público al evento a realizar y explique cuáles serán las estrategias publicitarias, de mercadeo, de comunicación y de difusión.

Posteriormente, enuncie las actividades de divulgación y socialización de las actividades durante la ejecución del evento.

Con el propósito de divulgar el evento que aquí se propone, se han dispuesto las siguientes estrategias de comunicación para abarcar el número de personas que se tienen presupuestadas:

- Campaña de expectativa en redes sociales de la Corporación artística Jera Danzas y en canales digitales de la localidad de La Candelaria; así como en el gremio de las artes escénicas de la ciudad de Bogotá.

- Distribución de afiches y volantes en lugares estratégicos de la localidad, como entidades locales oficiales, tiendas, parques, almacenes, plazas de mercado, salones comunales, Casona de la Danza, etc.

- Realizar publicaciones, flyers e invitaciones online en las redes sociales propias y de las agrupaciones participantes; así como promocionar el evento en las emisoras y canales de televisión locales.

-Diseñaremos una estrategia de comunicación innovadora que incluya medios televisivos como: Canal 13, CityTV, RTVC, Canal 1, para difundir la información específica de la circulación del proyecto.

-Diálogo constante con los habitantes permanentes de la localidad, aclarando los beneficios de las actividades culturales en sus territorios de trabajo y en sus actividades diarias.

SOCIALIZACIÓN DEL EVENTO

Se realizará una memoria audiovisual de 20 minutos que recoja toda la información desde el día 1 hasta la finalización del proyecto, desde entrevistas a los asistentes, fragmentos del Festival, hasta las conclusiones que dejan la implementación de proyectos de esta naturaleza.

Se realizará el informe final solicitado por la SCRD en la presente convocatoria.

Se sistematizará todo el proceso del desarrollo de la ejecución del estímulo en formato audiovisual y se subirá a la plataforma de YouTube para que pueda ser consultado por la ciudadanía en general y por el sector de las artes escénicas de Bogotá para futuras proyecciones en el territorio.

Se dispondrá el material audiovisual para las redes sociales de la alcaldía local de la Candelaria para sus diferentes canales de divulgación, compartiendo las experiencias positivas y los logros alcanzados en la resignificación del espacio público a través de las artes escénicas y el trabajo colaborativo.

La memoria del proyecto se realizará en formato audiovisual (documental), donde se propone evidenciar los siguientes momentos claves del proceso:

- Se contratará a una persona experta en el campo del audiovisual, para obtener de primera mano lo ocurrido en todo el proceso de producción y circulación de la propuesta.

- Definición de la narrativa que se quiere proponer para la memoria y legado de la circulación de la propuesta. (Escaleta)

- Registro de cada uno de los encuentros con los artistas, archivo fotográfico del lugar antes, durante y después de la circulación de la propuesta.

- Gestión y logística que se lleve a cabo en la preproducción, producción y posproducción del Festival.

- Fragmentos de cada una de las presentaciones de las agrupaciones participantes.

- Registro de las reacciones, comentarios y entrevistas a los artistas y a la comunidad asistente, evidenciando los aportes del proyecto a la comunidad y las oportunidades de mejora para futuras versiones.

- Información artística de cada agrupación en formato de Brochure.

- Edición del material recolectado.